DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIA GENERAL
SUBDIVISIÓN DE ABASTECIMIENTO
MTR/CCB/MCA/RAC/PBH (Carp .19 (Res.36)

REF: Autoriza "Trabajos de Reparación Refrigerador 2 puertas, perteneciente al Complejo Deportivo de Las Vizcachas", efectuada mediante la modalidad de Trato Directo.

FECHA, 01 FEB. 2013

VISTO : La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios; el Artículo 10°, N°3 "urgencias" del Reglamento contenido en el Decreto Supremo de Hacienda N°250/04 y sus modificaciones; Decreto Supremo N°1141/2006; las atribuciones que me confiere el DFL MOP N°850/97; la Resolución N° 2848/11 y la Resolución N°1.600/08, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1.- Que, a través de Memorándum N°18 de fecha 24/01/2013 de la Jefa (S) Servicio de Bienestar MOP., solicita la reparación de Refrigerador 2 puertas marca Hussmann Friolux, perteneciente al Complejo Deportivo de Las Vizcachas.

2.- Que, producto del desperfecto del compresor, éste se encuentra con un avanzado desgaste, por ello no está funcionando con normalidad, razón por la cual se requiere su reparación en forma urgente, ya que este equipo se hace necesario para el buen funcionamiento del Casino del Complejo Deportivo de Las Vizcachas, ya que se debe considerar que en este período se atiende a la Escuela de Verano, a los socios del recinto, además hay que considerar el aumento de la demanda de arriendos del salón de eventos. Por consiguiente, es de vital importancia contar con esta máquina a la brevedad, debido a lo anteriormente enunciado y a fin de evitar riesgos producto de la descomposición de las mercaderías y verduras.

3.- Que, mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 27 de fecha 29 de Enero de 2013 se autoriza su financiamiento.

4.- Que, se procede efectuar Trato Directo o Contratación Directa con la empresa **COMERCIAL HUSSMANN CHILE LTDA.**, de conformidad a lo estipulado en el Art. 10°, N° 3 "Urgencia", del Decreto Supremo de hacienda N° 250/04.

5.- Que, la presente contratación cuenta con el V°B° del Jefe de División de Administración y Secretaría General, con fecha 28/01/2013, adjunto.

6.- Que, el Administrador del Complejo Deportivo de Las Vizcachas, solicitó cotización al proveedor del Rubro, la que se adjunta.

7. Que, según lo señalado anteriormente, se generó la Orden de Compra N°01 del 30/01/2013, por un monto de $550.375, adjunta.

RESUELVO: (EXENTO) N° 606 /

1.- AUTORÍZASE, "Trabajos de Reparación Refrigerador 2 puertas marca Hussmann Friolux, perteneciente al Complejo Deportivo de Las Vizcachas", efectuada mediante la modalidad de Trato Directo.

RAZÓN SOCIAL	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON IMPUESTO	MONTO TOTAL C/IMPUESTO
COMERCIAL HUSSMANN CHILE LTDA. R.U.T: 76.166.263-5 Fono: 6235200	**REFRIGERADOR 2 PUERTAS - CAMBIO COMPRESOR:** Compresor 6226Z Válvula expansión Orificio válvula Ventilador 34 watts Filtro Refrigerante 141 B Refrigerante 134 Nitrógeno Soldadura 15% Servicio mantenimiento Mano de obra	1	**550.375**	**550.375**
			TOTAL	**550.375**

IMPÚTESE la suma de $550.375.- (quinientos cincuenta mil trescientos setenta y cinco pesos) I.V.A. incluido, con cargo a los fondos propios del Servicio de Bienestar, Centro de Costo: Complejo Deportivo Las Vizcachas (813), Cuenta Contable 31020605.

2. COMUNÍQUESE la presente Resolución a la División de Administración y Secretaría General Subsecretaría; Subdivisión de Abastecimiento Subsecretaría, Servicio de Bienestar MOP, Departamento de Servicios Dependientes, Departamento de Finanzas, y Oficina de Partes SOP.

ANOTÉSE Y COMUNÍQUESE

JEFE DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y SECRETARÍA GENERAL

ALEJANDRO GONZALEZ GOMEZ
Jefe División de Administración y
Secretaría General - SOP
Subrogante

ORDEN DE COMPRA Nº 01

SANTIAGO, 30-01-2013

SERVICIO: BIENESTAR MOP.

RUT PROV. : 76.166.263-5
RAZON SOCIAL: COMERCIAL HUSSMANN CHILE LTDA.
DIRECCION : AV. AMERICO VESPUCIO N° 2680 CONCHALI
TELEFONO : 6235200

REPARACION REFRIGERADOR VERTICAL DOS PUERTAS MARCA HUSSMANN FRIOLUX, PERTENECIENTE AL CASINO DEL COMPLEJO DEPORTIVO DE LAS VIZCACHAS, SEGÚN COTIZACIÓN 248.-

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PREC.UNIT. NETO	SUBTOTAL NETO
1	UNIDAD	**REFRIGERADOR 2 PUERTAS - CAMBIO COMPRESOR:** Compresor 6226Z Válvula expansión Orificio válvula Ventilador 34 watts Filtro Refrigerante 141 B Refrigerante 134 Nitrógeno Soldadura 15% Servicio mantenimiento Mano de obra	462.500	462.500
			TOTAL NETO	462.500
			I.V.A.	87.875
			TOTAL	550.375

FACTURAR A : SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS COMPLEJO DEPORTIVO DE LAS VIZCACHAS
RUT: 61.201.001-3
DIRECCION : CAMILO HENRIQUEZ N° 171, PUENTE ALTO
CONTACTO: SR. ROBERTO SUAZO ITURRA FONO 8424195

FIRMA

Rhode Aedo C.
Jefe Unidad Adquisiciones
Subdivisión Abastecimiento SSOO.PP